

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias · Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.301

Soria.—Miércoles 28 de Enero de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

## La situación de la agricultura

El ministro de Agricultura de Francia, ha calificado de "trágica" la situación de la agricultura francesa. Anuncia el ministro medidas para remediarla, que merecen un detenido comentario.

Cuanto ha dicho Mr. Boret de los campesinos de su país puede creerse que formaba parte de las declaraciones de un hombre público, conocedor de nuestras realidades agrícolas y capaz de trabajar por remediarlas. Tan aplicables son a España las palabras del ministro francés!

No queremos recargar con adjetivos la calificación de una serie de hechos, cuya simple exposición mueve a claros juicios e induce a conclusiones terminantes. La agricultura española está, por lo general, en peor situación que la francesa, y los males señalados por Mr. Boret, son más agudos en España que en Francia. Veámoslo.

"El campesino vende el trigo con 20 o 25 francos de pérdida por quintal", ha dicho el ministro francés. No hace una semana, la Cámara Agrícola de Valladolid ha acordado la reunión de una Asamblea agraria, para manifestar al país y al Gobierno que el precio del trigo no es remunerador si no rebasa la cifra por quintal métrico. Y hoy apenas se venden las clases corrientes, pero buenas, a unas 40 pesetas el quintal.

Cuando decimos que el agricultor "pierde" dinero vendiendo los productos a que se ve obligado, seguros estamos de encontrar lectores escépticos. "Siempre se quejan los labradores!" exclamarán muchos. "Si perdesen dinero con tanta frecuencia ¿cómo iban a continuar sus cultivos?", arguirán otros. Importa deshacer esta equivocada opinión.

En algunos casos, los labriegos venden sus frutos con pérdida real y positiva; en dinero. Los venden por menos "metálico" del que les ha costado.

Mas la causa general de empobrecimiento del campo proviene de que se vende con pérdida, porque los precios obtenidos remunerar escasamente las distintas actividades y valores que intervienen en la producción.

En efecto: del precio de venta han de pagarse los jornales de trabajo, sea éste de obreros contratados o del propio dueño o colono de la finca; la renta de la tierra, esté arrendada o no; los intereses del capital empleado en ganados, abonos, cuerdas, graneros, etc., y, por último, el "beneficio industrial" que el modesto dueño de la más pequeña empresa agrícola debe obtener, pues si no, mejor cuenta le tendría no arriesgar ni su trabajo ni su dinero en ella, sino ofrecerse el uno como un obrero o colocar el otro su capital en cómodos y seguros valores.

Por eso, cuando se dice que muchas veces el labrador pierde, se afirma una gran verdad. La agricultura no consigue pagar salarios altos y tiene, en triste cambio, jornadas de sol a sol. Si esa "cantidad de trabajo" se empleara en el comercio o la industria de la gran ciudad se cobraría mucho por ella. El agricultor pierde la diferencia.

Las rentas son escasas en tierras cultivadas por el propietario y se pagan muchos años difícilmente las de los predios arrendados.

El "beneficio industrial" es una partida ignorada por la mayoría de los labradores modestos, del secano español.

Es preciso una política agraria que enriquezca a la agricultura. El ministro francés la anuncia decidida y cuando se le objeta que las medidas protectoras del campo producirán un mayor encarecimiento de la vida, responde extrañado de que sólo se piense en la carestía al hablar de los productos del campo. Quince céntimos de franco de subida en el kilo de pan, apenas representan nada para una familia de cuatro personas.

¿Qué significa tal aumento al lado del alza del vestido, del calzado o de la casa? "

Casi con las mismas palabras que el ministro francés salíamos Ministerio de Cultura 2005

nosotros al peso de una alborotada "campana de subsistencias" en nuestro fondo del 25 de septiembre de 1930. "Tan de primera necesidad —decíamos— como el aceite o los garbanos son para el consumidor de la gran urbe los tejidos de vestir o el calzado. Y un aumento en el precio de ellos, que nadie limita ni vigila, supone mucho mas en el presupuesto individual que las tan vocadas subidas de los productos agrícolas". Y a continuación, como ejemplo, echábase la cuenta de la insignificancia que representaba la subida de cinco céntimos en kilo de "pan de tassa" para el consumidor madrileño y cómo permitía ella el aumento de un duro por quintal al productor pueblerino, que sobre los precios actuales es nada menos que el margen de remuneración justa.

Nuestra coincidencia, casi literal con el ministro francés, no la exhibimos, huelga decirlo, por infantil prurito de vanidad. La hemos hecho notar porque prueba cómo a través del espacio y del tiempo se abre camino la idea de una política de justicia para los campos.

Musolini, en el Capitolio, sostuvo que la era de la "política urbana" había concluido. Tardieu, en Breña, anunció que la política agraria se imponía a todos los Gobiernos de Francia. Ahora el nuevo ministro de Agricultura confirma cómo va resultando verdad aquella predicción.

En España no vemos que ningún partido gubernamental tenga "de verdad" un programa agrario. De las alborotadas tarifas revolucionarias no hay que hablar. Son esencialmente "urbanas" en el sentido más agradable de esta palabra y a sus tertulias no llega ni una bocanada de aire campesino.

Los movimientos políticos agrarios que surgieron poderosos en 1930 dan ahora la impresión de languidecer, acaso por falta de jefes.

Mas la idea agraria gana cada día terreno y como todas las realidades vivas acabará por imponerse en la política.

(De "El Debate")

## TEMAS CIENTIFICOS

### LOS ALIMENTOS

Es un hecho que el ser vivo gasta de continuo fuerzas vivas, y en el continuo cambio de materias halla la fuente necesaria de energías para su crecimiento y sostén. Estas mutaciones originan, forzosamente, la formación de productos de deshecho, que deben ser eliminados y sustituidos por otras substancias que posean energía bastante. Estas nuevas substancias, introducidas en el organismo, son los alimentos.

Aunque aún no se ha llegado a precisar la definición exacta de la palabra alimento, podemos decir, con Pichet, que los alimentos son substancias introducidas en el organismo para reponer un desgaste de fuerzas vivas y para proporcionar materiales de reparación y de crecimiento.

Desde el punto de vista especial higiénico, la cuestión de la alimentación puede ser expuesta con más sencillez. Importa, sobre todo, estudiar la influencia que la alimentación más o menos bien comprendida, ejerce sobre la salud, cuáles son en resumen, las condiciones de una alimentación sana, según las múltiples circunstancias de la vida, pues en las diversas condiciones sociales, el régimen alimenticio varía, necesariamente, en el jornalero, en el soldado y en el obrero intelectual.

La misma composición del organismo del animal vivo indica cuáles deben ser los componentes de los alimentos, y como, en realidad, la lista de los cuerpos simples que entran en las agrupaciones moleculares, bases del organismo, son numerosas, conviene atenderse a la clasificación química, que divide los alimentos en inorgánicos, que no tienen carbono, y en orgánicos o sea los que contienen carbono.

La ración alimenticia, o lo que es igual, la cantidad y proporción relativa de los diversos alimentos, debe responder a dos necesidades:

Primera. Proporcionar una cantidad de energía potencial, equivalente a la pérdida de fuerza viva, calor y trabajo mecánico.

Segunda. Suministrar substancias químicas determinadas, aquellas de que el organismo hace ciencia consumo, sin que pueda reemplazar una substancia de éstas por otra, ni fabricarla él mismo a expensas de las demás.

Es indudable que el régimen alimenticio tiene estrecha relación con las condiciones climatológicas del país en que se vive, con la clase de trabajo a que cada uno se dedique, con la habitación y con otros muchos factores.

Doctor Pig.

## ASPECTOS

### La higiene de las ciudades

Frecuentemente hacen resaltar los periódicos, la necesidad en que se encuentran muchas ciudades de que se hagan en ellas parques amplios, que sean a modo de pulmones que oxigenen su sangre viciada.

Es bien notoria esa necesidad. En España hay viejas ciudades en las que la población se amontona horriblemente para asfixiarse, y a esto le llaman con énfasis literario ciertos escritores que han dado en llamarse castizos, la parte típica.

"Típico" y digno de orgullo al propio tiempo, fuera que esos hacinamientos, donde en confusa amalgama conviven frecuentemente hombres y bestias, no existieran en ningún sitio de la península; que ya que favorecidos por condiciones climatológicas magníficas y abundancia extraordinaria de agua casi todos los rincones españoles, la zahurda bochornosa y la encreujada, casi siempre repugnante y antiestética, cayeran al golpe de la piqueta, para no levantarse más.

Luego, la instalación en su lugar de plazuelas y jardines estaría justificada; pero cuando la vivienda tuviera la mediana cubicación precisa para respirar sin peligro morboso de hombres y mujeres.

La política higienista de las ciudades, está en algunas urbes tan desatendida como la de los vecinos de ella, y seguramente esta relación directa, explica perfectamente el abandono y la falta de esos parques por los que todos venimos abogando.

Los jardines no deben ser, además, objetos de lujo, y, respetando el derecho de propiedad, debería al menos ser impedido que los felices poseedores de una parcela improductiva y destinada al adorno de las mansiones de los ricos, no tuvieran esas tapias altas y nudas, silenciosas como muros de cárceles, que guardan tras sí el tesoro de árboles, plantas y flores, que no sirven más que para regalo de los moradores de la casa. Con este criterio viejo y malsano, es raro encontrar en las ciudades jardín de procer que no se halle cuidadosamente tapiado hasta en los menores resquicios, como si ocultara tremendos sucesos que tuvieran lugar tras la verja.

No solamente se hace preciso airear las villas de calles tortuosas y lóbregas, sustituyendo sus tenebrosidades por amplios espacios arbolados, sino que debiera permitirse el cuidado de aquellos lugares a niños y a hombres que para ello tuvieran gusto y tiempo. El cariño a una planta, como el que se siente por el perro fiel, aumenta a medida de su crecimiento, de su lozanía. Serían así convertidos paulatinamente los parques populares en pequeñas plantaciones, en las que, merced a una emulación loable, no habría pedreas ni se vería a las bandas de chichuelos arrancando flores, destruyendo ramas.

Hace unos años se dispuso por el Gobierno, que fuese obligatorio para cada municipio el plantar por lo menos cien árboles todos los años. Algo es; pero hace falta más con respecto a la creación de parques populares. Bastará para ello que una voz aislada se levante en cualquier Concejo, para que otros le imiten y canten las excelencias de la iniciativa, que es de una urgencia que solo puede comprenderse viendo las estrechas y malolientes calles de nuestras grandes

capitales en muchos de sus barrios, y deteniéndose a contemplar los rostros macilentos de los pequeños que salen por el estrecho túnel de los portales de las casas de vecindad a respirar el ambiente infectado de tales callejas.

Ángel GUERRA

## CRONICA

### Hay quien tiene ojos y no ve

Caminaba delante de mí. La cabeza alta, el paso militar y el tanteo que del terreno hacia con el bastón, demostraban claramente que era ciego. Íbamos en el mismo sentido. Yo le seguía curioso y atento a desviarme si acaso se dirigía contra algún obstáculo que pudiera lastimarlo. La ceguera, entre las desdichas humanas, es la que más compasión me produce siempre y la que, en mayor grado excita mis sentimientos humanitarios.

Llegamos a una entrada del metro. El ciego, poco antes, disminuyó la velocidad de su paso y tanteó con más vigor el terreno. Yo me aproximé hasta ponerme a su lado para evitar el peligro de la escalera si era preciso, pero por el pronto me abstuve de cogerlo del brazo.

En cuanto tocó con el bastón el borde del primer peldaño y puso el pie luego el ciego bajo sin titubeos las escaleras; giró militarmente para embocar una galería; torció a la derecha, luego a la izquierda, bajó otros cuantos escalones y entró resueltamente en el andén, quedando, a los pocos pasos, parado, en espera del tren.

¡Qué asombro! ¡Qué maravilla! ¡Qué vista interna tan poderosa! El nervio óptico de la inteligencia, del instinto, transmitía las imágenes al cerebro de aquel hombre con mucha más facilidad que el verdadero nervio las reproduce recibiendo de los ojos que tienen vista. ¡Hermosa luz la de los ojos ciegos! Luz divina que da Dios para la que no pueden irradiar ojos que la desgracia dejaron apagados para siempre.

Llegó el tren. Una de las puertas de un coche se abrió ante el ciego. Este extendió ambas manos y al encontrar el paso franco penetró en el coche que iba casi vacío. Quedó parado en el centro de la plataforma sonriendo de un modo interrogante, indeciso...

—Aquí tiene usted un asiento— le dije, cogiéndole suavemente de un brazo y llevándole hasta uno de los desocupados.

—Gracias—, me respondió agradecido y amable.

Me senté enfrente de él. Le contemplé con tristeza. Su rostro, en cambio, sonreía feliz. Era un joven de aspecto agradable y de pobreza notoria. ¡Qué dolor!

Arrancó el tren. Paramos en una estación, luego en otra. Los ojos del ciego que nada veían elevábase hacia el techo del coche... cual si vieran algo.

Un poco distante de nosotros, ocupando un asiento, iba un hombre grueso, rebosante de salud, con un mandil a rayas recogido en un lado de la cintura y las mangas de una blusa y la camisa remangadas, dejando ver unos peludos brazos.

Corría el tren de una estación a otra. De pronto, al llegar a una, el hombre gordo, revolviéndose en el asiento y mirando a uno y otro andén exclamó muy sobresaltado.

—¿Dónde estamos?

—En Progreso—, contestó el ciego reposadamente.

—Es verdad—replicó el gordo echándose a reír y añadiendo—: Y que hay pocos letteros para verlo...

He aquí dos hombre que no necesitan ojos: el uno porque ve sin ellos, y el otro porque con ellos no ve...

Guillermo Díaz Caneja

EMPRESA DE VAPORES IBERIA Y COMPANIA. S. A. Línea Mediterráneo - Brasil - Plata Salida de Barcelona el día 27 de cada mes. Agencia para pasajes de Cámara, en Soria, Satorio Hernández. Agente de Negocios.

## COMENTARIOS

### La dictadura y la ley.

Todos los hombres públicos que ahora pugnan por intervenir en el gobierno del país han declarado en diferentes ocasiones que la Constitución de 1876 permanece intacta y que la dictadura del general Primo de Rivera tuvo buen cuidado en no quebrantar sus preceptos, pues una cosa es declarar en suspenso una Ley y otra cosa suprimirla, sin que en tales determinaciones intervenga la voluntad soberana del pueblo que es la única dotada de legítima capacidad normativa.

Es decir, que durante los siete años dictatoriales la ley fundamental del Estado se encontraba en suspenso, porque así lo demandaban las circunstancias de carácter político que motivaron el movimiento militar, porque el Gobierno anhelaba restablecer el sistema jurídico en la plenitud de su vigor en un plazo tan rápido como rápida fuera la desaparición de aquellas circunstancias.

La afirmación formulada por los hombres públicos ha sido terminante: la Constitución del 76 prevalece y ningún valor han tenido los hechos desarrollados contra ella por el régimen de dictadura. No hubo, a juicio suyo, serias infracciones; el freno puesto a la autoridad por la Constitución no fué destruido, sino retirado cuidadosamente del camino que debía recorrer un nuevo régimen en pos de una organización que salvase a la patria del caos a que estaba irremisiblemente abocada.

La Dictadura se apartó del derecho vigente, y dice Stammler que para apartarse jurídicamente del Derecho es necesario que se empiece por derogar la norma jurídica que lo impide. Si se mantiene en vigor, aunque sea en una completa ficción, y no obstante se obra en contra suya, este modo de proceder se denomina arbitrariedad, puesto que va contra la nota de la inviolabilidad condicionante del concepto del Derecho. Pero este concepto no puede garantizar que el contenido de un Derecho no haya de ser modificado y acaso sustituido por otro Derecho opuesto. Estas modificaciones, según el eminente profesor alemán, pueden tener lugar tanto en armonía con el Derecho vigente como independientemente de él. Y dentro de esta segunda hipótesis, cabe, a su vez, que el nuevo Derecho surja por un medio pacífico, tal como una manifestación del sentimiento popular en sus centros normales de expresión, o por el quebrantamiento del Derecho en vigor mediante la violencia.

El quebrantamiento del Derecho vigente será arbitrariedad si en vez de imponer la transformación del Derecho avasallador, lo deja subsistir para hallarlo en unos casos y en otros según el capricho subjetivo de quien disponga del poder.

Entre los políticos que defienden el imperio de la Constitución del 76 figuran algunos de los colaboradores más próximos de la Dictadura del general Primo de Rivera. Tanto Guadalhorce como Calvo Sotelo y Albiñana aprovechan toda ocasión para actuar en forma que revele su deseo de vivir en armonía con los preceptos constitucionales "suspendidos" durante el Gobierno de excepción que ellos alentaron. Nos lo demuestra su decisión de acudir a las elecciones próximas, que serán convocadas por este sistema. Para Guadalhorce y Calvo Sotelo, la ley que hollaron merece ahora el máximo respeto y según el jefe legionario ese respeto no lo inspira la ley, como elaboración de la conciencia pública, sino la coacción ejercida sistemáticamente y en contraposición con toda legalidad.

Para Albiñana la ley no contiene una sanción adecuada para los infractores y cree que hay que salirse de la órbita del Derecho para constreñir a los ciudadanos a su cumplimiento.

Los dictatoriales reniegan, por un lado, de la ley y por otro buscan un contacto con ella. Mas no cabe duda que vivieron

al margen del Derecho durante el periodo de su mando. Y en el caso de que aceptáramos como exacta su afirmación de que no derogaron, sino suspendieron la vigencia de la Constitución del 76, nos encontramos con que cometieron una arbitrariedad, ya que en términos jurídicos no puede tolerarse que el Derecho se haga valer a gusto de la autoridad gobernante.

Quiso la dictadura implantar un nuevo orden legal—sus notas oficiosas y los discursos de su jefe lo aseguraron—y solo por éste propósito la ley fundamental del Estado quedó derogada de un modo efectivo. Se promulgaron decretos que vulneraban terminantemente los preceptos constitucionales. Toda la construcción jurídica de la dictadura es una clara contradicción de tales principios esenciales.

Por eso no puede hablarse en puridad, de suspensión sino de supresión; por eso no puede defenderse a la dictadura sin incurrir en un delito. Delinquen aquellos que medraron a sus expensas y piensan que por procedimientos a lo "fascio" pueden reducir a la obediencia a una masa que vivió sin otra ley que el capricho del dictador, sin otra garantía que su omnímoda potestad.

Dice bien el general Berenguer al declarar que estima delictivo todo intento de implantar otra dictadura, cuando el país anhela ferrosamente ver estructurada una nueva legalidad.

Los hombres conscientes de su responsabilidad y de su deber son enemigos enconados de esas agrupaciones políticas—residuos de la dictadura—que quieren imponer sus convicciones por medio de la fuerza y que se apartan del sentir general. No es una obra conservadora la que realizan, es una labor francamente demoleadora. En el siglo XX, en Europa, entre hombres civilizados, no puede hablarse de legiones armadas para robustecer la autoridad; la autoridad se vigoriza con el Derecho del cual dimana, y son relaciones de Derecho las únicas que se deben entablar entre los hombres.

En el libre contraste de las ideas en la propaganda de los programas políticos, en las conmociones históricas surge potente la ciudadanía; que es el momento en que la masa, que no actúa nunca por sí misma, se da cuenta de su elevada misión y desdichados de aquellos que creyéndose una minoría selecta, superior, pretenden vivir sin otra ley que la de la fuerza, sin otra opinión que la de sus aduladores.

El respeto a la ley, es el respeto a la soberanía auténtica del pueblo que la engendró y para servir al pueblo quiere la juventud española que por los caminos más viables, más oportunos se llegue al imperio indestructible del Derecho en armonía con las exigencias de la actual sociedad.

Alfonso AYENSA

### De aquí y de allá

La calle de mi morena no la pasean chavales, que la pasean los guardias con cascos fenomenales.

No existe pena mayor que un amor sin esperanza.

Algunas mujeres resultan incomprendibles.

Si las perseguimos nos desprecian; si las olvidamos, nos prefieren.

"Otro terremoto en Méjico".

En España, pese a las notas de Cambó, a las declaraciones de Romanones y a la proximidad de las elecciones, ni la tierra tiembla.

¡Tranquilos que somos!

Ahora que parece vá en serio lo de las elecciones, se toma con mucho calor lo de las Cámaras.

Mejor suena la palabra Cortes. En Enero hablar de cámaras, resulta bastante frigorífico.

Definición de gaseosa. Botella de color verde claro, provista de una bola de cristal colocada dentro de la botella de una manera tan hábil, que, se haga lo que se haga, nunca se logra que salga el líquido encerrado en la botella.

## Las reformas agrarias

Cada vez que nos ocupamos de mejoras que han de cercenar alguno de los omnímodos derechos y privilegios que nuestras leyes conceden a la propiedad rústica, no faltan terratenientes y amigos suyos, que se rasgan las vestiduras, exclamando farisáicamente, que provocamos la lucha de clases.

No, no queremos, ni podemos querer la lucha de clases, pero si queremos entablar y entablamos la lucha de la razón, la necesidad, la justicia y la caridad contra el derecho ilimitado de naturaleza pagana.

Cuando un ser humano tiene en sus manos el remedio para la desgracia de su hermano, sin perjuicio suyo y no la remedía, falta a leyes más sagradas que las leyes de los hombres y debilita o quebranta los derechos que estas leyes le dieron.

La humanidad no puede regirse por las leyes de los hombres, sino en cuanto estas estén conformes con la esencia de las leyes de Dios, y los derechos que ellas conceden, aunque tengan fuerza legal, no tienen fuerza moral, sino en cuanto estén conformes con esas leyes.

La parábola del samaritano es tan aplicable hoy a los grandes terratenientes como lo ha sido siempre para todos aquellos que tienen endurecido el corazón ante el dolor y la desgracia del prójimo.

Recordarla, exponerla, comentarla, no es provocar lucha de clases; Cristo, al fustigar a los fariseos y a los potentados y amparar al pueblo, no fomentaba la lucha de clases; la lucha de clases la provocan y fomentan los que oprimen al pueblo con la injusticia o le dejan morir por el abandono.

Sobre el camino de la vida, yace tendido y malherido el obrero campesino, pidiendo amparo a los caminantes, y esos caminantes son los dueños de hacienda y dinero, que teniendo más de lo que sus necesidades reclaman, aunque sean las necesidades naturales de su posición, pasan de largo sin oír sus gemidos, sin restañar sus heridas que manan sangre.

Juan del CAMPO

## ANECOTARIO

En el año 1913 se tramitaba en la Audiencia de Cádiz una causa contra un gitano natural de Algeciras, por el delito de robo de caballerías.

Comprobada la culpabilidad, el día en que se celebró la vista de dicha causa, fué condenado el delincuente a la pena de seis meses de prisión, escuchando éste la sentencia sin darle importancia alguna.

Terminado el juicio, el Presidente, dirigiéndose al acusado, le preguntó:

—¿Tiene el procesado algo que pedir a la Sala?

Y el gitano, después de fijarse detenidamente en las paredes, contestó con la mayor naturalidad:

—¡Que la encalen, que bien sucia está!

Una tarde, en el Congreso español, un diputado atacó rudamente al insigne orador valenciano Aparisi y Guijarro. Algunas de sus palabras rayaron en la injuria.

Aparisi contestó con esta elocuentísima frase:

—No me doy por ofendido porque cuando viene una ofensa hacia mí, levanto un poco el corazón y pasa por debajo de él sin rozarlo siquiera.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios, 1.—SORIA

DE COLABORACION

# Sorianos en Marruecos

Son las ocho de la mañana del día 18 de Enero; día apacible y de agradable temperatura. En este espléndido día nos reunimos un grupo de sorianos dispuestos a pasar unas horas de especial regocijo, demostrando así la incomparable amistad que como buenos paisanos con tanto afecto nos une en estas lejanas tierras.

Son los soldados sorianos, Enrique Romero, Jacinto Valero, Antonio Fernández, Felipe Rodrigo, Victorio Revilla, Gerardo Romero y Esteban Ciria los que aceptan mi compañía para verificar la excursión que he proyectado, con el fin de conocer algunas de las partes más interesantes del Rif.

Por serpenteado camino, embellecido por la frondosidad de bosques repletos de hermoso follaje, nos dirigimos hacia el monte más elevado de Marruecos, desde el que se aprecia con perfección, debida a su corta distancia, la playa de Cebadilla, donde se verificó el glorioso desembarco de las tropas españolas, así como infinidad de panoramas que, además de ser de bellísimo aspecto, se ven los lugares donde se desarrollaron los sucesos más culminantes de nuestra última guerra con el Imperio marroquí.

Estamos en el monte Tidiguin, situado en el macizo de Imasinen, que exhibe perspectivas sumamente pintorescas y cuyas faldas están rodeadas de adueros marroquíes. Este grupo de buenos compañeros sorianos contempla las grandezas de la naturaleza y las compara con las no menos interesantes de nuestra querida provincia, tales como las de Urbión y las del Moncayo.

Cuando mayor era nuestra alegría, que fomentaban los exquisitos manjares del opiparo almuerzo, divisamos, no muy lejos, a un indígena rifeño, que hacia nosotros se acerca. Quiere relatarnos, después de haber sido por nosotros interrogado, los misterios que para ellos encierra el monte que ocupamos, y de cuyo relato voy a detallar algo, ya que considero lo merecedor.

Este monte gigantesco llamado el Yebel Tidiguin, que eleva sus nevadas cumbres a una altura de 2.400 metros sobre el nivel del mar, es el punto más pronunciado del Rif Central y seguramente uno de los lugares más bellos de Marruecos. Enclavado en la kábila de Beni Sedad, próximamente en el límite con las de Beni Buensar y Beni Hen-nus, se divisa desde larga distancia y ofrece un incomparable punto de vista al excursionista, que por la tortuosa pista de Targuist se dirige a la primera de las citadas kábilas. No hay que dudar que cuando esta región está cruzada por buenos caminos, será el Tidiguin punto de cita de numerosos turistas que acudirán de todas las partes del mundo a recrear su espíritu ante esta maravillosa obra del Creador.

Existen en él ventisqueros con más de quince metros de nieve, y su extenso bosque de cedros tiene ejemplares hermosísimos, que miden más de treinta y cinco metros de altura.

En lo más alto de este monte se encuentra el Morabo de Sidi Guin, santo varón que vivió en tiempos muy remotos; de la contracción de este nombre nace el de Tidiguin con que lo conocen los naturales. En él se celebra anualmente, por el verano una importante romería, a la que asiste todo Senhaya y en la que se sacrifican gran número de reses, pudiendo citarse, como detalle curioso, el de que todos los en seres que los indígenas llevan a esa fiesta para condimentar la comida, y hasta el mismo aceite que les sobra, ha de quedarse en el Morabo, explicándose así el gran número de platos, ollas y botellas que allí aparecen.

Cerca de este Morabo, y por tanto en la cumbre del Tidiguin, existe una especie de dolmen formado por tres piedras negras, a las que los indígenas atribuyen un gran poder milagroso, como el de hacer fértiles a las mujeres estériles, servir las cosechas del que lo implora con devoción, etc., llegando la credulidad de los naturales del país hasta el extremo de admitir que el

que no está en gracia de Dios, sienten que las piernas se le inmobilizan al llegar a este lugar y no puede seguir adelante.

Crean los indígenas que el Tidiguin es el monte más alto del mundo y cuentan que en su cumbre es donde se paró el arca de Sidra Noa (nuestro señor Noé), al terminar el diluvio, y esto dá origen a la curiosa etimología del nombre de Tanger.

Aseguran que al detenerse el arca en aquella cumbre, soltó Noé una paloma que volvió a los tres días con un poco de tierra en las patas diciendo "Aatinya", y como esta tierra procediera del sitio donde está enclavada aquella ciudad, de aquí el nombre de "Tanya" con el que se le designa.

También afirman algunos que en el Morabo Sidi Guin está enterrado Noé.

Son las cuatro de la tarde, y después de haber pasado el mejor día de nuestra estancia en Marruecos, este grupo de sorianos termina su excursión encantado de ella, y muy contentos de haber podido confraternizar, rindiendo culto al paisaje y a la amistad, con el goce espiritual que produce la admiración de las maravillas de la Naturaleza.

Juan Rodrigo Calavia

## ESPECTACULOS

CINE IDEAL

Mañana jueves se pasará por la pantalla de este elegante salón, "Prisioneros en la niebla", divertida sátira de ladrones y detectives elegantes desarrollada en el sugestivo y original ambiente de un yatch de lujo, e interpretada por Conrad Nagel y May Mc. Avoys.

El domingo próximo tendrá lugar el tan esperado estreno de "Galas de la Paramount" fastuosa revista sonora, verdadero alarde de suntuosidad, riqueza y esplendor, en la que desfilan por la pantalla artistas tan conocidos y apreciados por el público, como Vilches, La Argentinita, Maurice Chevalier, Clara Bow, etc., teniendo además el atractivo de que todos los cuadros que la componen están presentados en español por nuestro compatriota Ramón Pereda, Rosita Moreno y el argentino Barry Norton.

Del éxito de "Las galas" puede juzgarse teniendo en cuenta que es la película con que se inauguró el suntuoso Rialto, de Madrid, y la que con "El desfile del amor" y "Cascarrabias" forma—hasta la fecha—la trilogía de las películas de mayor permanencia en cartel.

TEATRO PRINCIPAL  
Debut de la Compañía García León - Perales.

Con la admirable comedia "Ché Isidorio" se despidió el público soriano la Compañía Fernando Soler, que alcanzó en nuestro coliseo un completo triunfo.

Para el sábado y domingo próximos se anuncia el debut de la aplaudida Compañía de comedia García León-Perales que con tanto éxito ha actuado en los principales salones de España.

Como primeros actores de dicha Compañía figuran García León y Manuel Perales y como primera actriz la aplaudida artista Socorrito González.

El sábado se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada "La Perulera", original de Muñoz Seca y Pérez Fernández y el domingo la admirable obra que lleva por título "Los duendes de Sevilla".

Existe gran expectación en Soria ante el debut de esta notable Compañía.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

de todos los tamaños y ómnibus para

EXCURSIONES Y VIAJES

Avisos:

GODOFREDO DE MARCO

General Primo de Rivera, n.º 5-3.º

Teléfono 146

Dirección telegráfica: Automóviles

EMILIO BAEZA

CIRUGIA GENERAL

Consulta: HOTEL LAS HERAS, 3

SORIA

## ANTE LAS ELECCIONES

# A los agricultores.

Hace tiempo que los agricultores iniciaron una campaña, que culminó, principalmente, en la Asamblea de Valladolid del mes de Noviembre, en cuyo acto más de diez mil labradores de distintas regiones convinieron en la necesidad imprescindible de intervenir en la vida pública nacional, acordando, con gran entusiasmo, constituir el partido agrario.

Como se hizo en Soria hace años, se pretende ahora por los agrarios de otras provincias llevar a los Ayuntamientos, a las Diputaciones provinciales y a las Cortes, una representación genuina de la agricultura con el mandato expreso y terminante de defender en todos estos organismos los intereses del campo.

En Valladolid, Zamora y Salamanca, en distintos sitios de Aragón, en Andalucía, Valencia y Cataluña y también en Burgos y Vizcaya, los agricultores se organizan para intervenir en las elecciones que se anuncian y, seguramente, han de ser varios los distritos de esas regiones en los que los agrarios han de lograr llevar representantes propios a las Cortes.

A los que tomamos parte muy activa en las campañas agrarias de Soria—que si nos proporcionaron algunas satisfacciones, no es menos cierto que también nos acrecentaron contrariedades y disgustos—nos satisface grandemente ver la extensión que va tomando el movimiento agrario, pues pone de manifiesto que lo sostenido por nosotros respondía a una necesidad de la agricultura nacional.

Lo que nos extraña es que los agricultores de esta provincia—"cuna del agrarismo"—permanezcan en silencio hasta la fecha, pues salvo en el Burgo de Osma, donde los agricultores parecen decididos a designar un candidato, en los demás distritos nada se dice, y es extraño, sobre todo en el de Almazán Medina, que fué el primero de España en que los agricultores llevaron a las Cortes representante propio.

Sé yo, pues por mi relación con los agricultores así me consta, que los agrarios de este distrito son hoy más que los que fueron antes y tienen, si cabe mayor entusiasmo que en aquellos tiempos; mas, no obstante ser esto así, por causas que no acierto a explicar, nadie se manifiesta.

No soy yo el indicado para hacer un llamamiento a los agrarios; tampoco lo pretendo. Pero comprometido con su causa, por ser agricultor y por la distinción con que siempre me trataron, creo un deber, que no puedo eludir, manifestarles lo que pienso.

Si fuimos los primeros en España que resueltamente sostuvimos la necesidad en que estaban los agricultores de intervenir, como tales, en la política nacional y luchamos con empeño por conseguirlo, ¿podremos hoy en que otros muchos, tal vez a nuestro ejemplo, se lanzan a la lucha abandonando con decoro nuestro puesto?

Si los agricultores de varios sitios de Aragón han dicho a los políticos que no admitirán más candidatos, que ellos piensan llevar a las Cortes personas de su tierra, conocedoras de sus necesidades, comprometidas con sus intereses y sin más compromiso que la defensa de la agricultura, ¿podremos los que fuimos los primeros en sostener estos principios, resignarnos a admitir los representantes que nos manden los políticos, siendo además ajenos al distrito?

Si siempre proclamamos que el representante, para serlo verdadero tenía que deberse, no al influjo oficial ni al de unos cuantos señores, ni al dinero, sino al pueblo ¿podremos hoy prescindir de esas cosas y admitir como bueno a quien no cuenta para obtener el acta con mas fuerza que la que le presten unos cuantos caciques y el dinero?

¿Podremos los agrarios de Almazán, en cuyo distrito tenemos pendiente, no solo la cuestión agraria en general, que a todos nos afecta, sino la particular del riego, de suma importancia para algunas zonas muy extensas del mismo, encomendar nuestra representación

a persona que no tenga un interés especial en este asunto?

Desde luego que no; yo al menos así lo entiendo. Y por ello—que me importa consignarlo, para que conste como pienso—también por tener encargo expreso de un núcleo importante de agricultores, de Almazán y de su tierra, de manifestar públicamente "que ellos piensan como pensaban antes y están tan resueltos como siempre", es por lo que me decido a escribir estas líneas para que todos sepan, que ese núcleo de agrarios, entre los que me cuento, están decididos, si los demás lo quieren, a designar entre todos reunidos un candidato agrario y a luchar con empeño para alcanzar su triunfo y de este modo poderemos presentar ante los demás agrarios españoles cuál debemos.

No me induce a hacer estas manifestaciones aspiración personal alguna; nada pretendo. Si ostenté la representación de los agricultores de Almazán en la Diputación, fué por su libre y espontánea voluntad; nada intrigué para conseguirlo, y cuando fuí desposeído del cargo, por la Dictadura, no hice tampoco la menor gestión por conservarlo. He permanecido callado tanto tiempo, por que así tenía que ser creyendo, como creo, que no soy yo el más indicado para manifestarme; mas como pasa el tiempo y nadie se resuelve a hacerlo lo hago yo, guiado tan solo de mi entusiasmo por la causa que siempre defendí y por la seguridad en que estoy de que los verdaderos agrarios, que me conocen bien, no han de ver en mis palabras otra cosa que mi afán porque resurja el agrarismo.

José Martínez de Azagra.

La Habilitación y los maestros

## ¿CONFORMES?

Recogiendo la idea lanzada de que los carteros se encarguen del pago de los haberes del Magisterio, afirma un periódico que los Maestros están muy conformes con la habilitación y que desean continúe lo mismo.

Como creemos que tales manifestaciones son hijas de un egoísmo sin límites, de un compañerismo mal entendido y del deseo de supeditar la opinión de todos los Maestros a la de unos cuantos bien avenidos con la situación, nos permitimos hacer pública nuestra desconfianza y las razones que nos asisten a fin de que se nos juzgue a todos por igual.

Y ahí van nuestros razonamientos:

Primero. Una elección en la que el elegido obtiene 51 votos de 100 electores, no justifica la conformidad de todos con el favorecido.

Segundo. El 1 por 100 de habilitación supone, en todo el Magisterio público más de un millón de pesetas que benefician a unos pocos con perjuicio de los más.

Tercero. Deduciendo de esto el medio por 100 tendríamos unas quinientas mil pesetas para la protección a los huérfanos; pesetas que ahora quedan en las cajas de los habilitados.

Cuarto. El hecho, como se afirma, de que todos los funcionarios

CINE IDEAL

El Salón de las grandes exclusivas

DOMINGO 1.º DE FEBRERO

(Grandioso acontecimiento)

Sensacional estreno del film sonoro

Galas de la Paramount

suntuoso desfile de estrellas internacionales, presentado en español por RAMON PEREDA, ROSITA MORENO y BARRY NORTON

y en la que toman parte

ERNESTO VILCHES, ARGENTINITA, MAURICE CHEVALIER, CLARA BOW y todo el elenco

PARAMOUNT

¡EXITO SIN PRECEDENTES!

## BANCO HISPANO-AMERICANO

CASA CENTRAL-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2,50 % ANUAL

IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPOSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC.

PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

públicos eligen su habilitación no justifica que en el Magisterio suceda lo propio; por la razón muy sencilla de que el Magisterio es uno en la provincia y en España y los funcionarios públicos son múltiples.

Así, pues, por estas y otras razones, lo que procede a nuestro juicio y en contra de la opinión de algunos, es reorganizar la habilitación designando un sueldo al habilitado—que también puede ser elegido—y haciendo que la diferencia entre éste y el premio de 1 % vaya a nutrir los fondos de nuestros Colegios de Huérfanos.

¿Hace? ¡Conformes!

Lógico, Justo y Moral

## CONSTE ASI

Sentimos mucho que se haya dado una interpretación equivocada a las palabras y a las ideas que expresábamos en nuestro artículo "El aumento de sueldo a los ferroviarios".

Tratábamos esta cuestión pretendiendo armonizar los justos derechos de los obreros y de las empresas ferroviarias, con los del interés general; pero sin mostrarnos contrarios a la legítima aspiración de que se mejorase la situación económica de esos agentes, y sin lastimar en lo más mínimo la honrabilidad y honradez de los mismos, que reconocemos y proclamamos sincera y espontáneamente.

Los ferroviarios sorianos tienen firmes pruebas de nuestra consideración y de nuestro afecto. En las fiestas benéficas que han organizado, en sus nobles esfuerzos para establecer el Colegio de Huérfanos, en cuanto de nosotros han solicitado, siempre pusimos a su disposición lo que nos demandaron, buena voluntad, entusiasmos y absoluto desinterés personal.

Alguien trata de envenenar esta cuestión con siniestros fines.

Conocemos esa maniobra, tantas veces puesta en práctica; a ella oponemos la realidad de nuestra conducta, inspirada en el trabajo y en un verdadero amor a los trabajadores, a quienes, dentro de nuestros medios económicos, procuramos siempre, como ahora lo hacemos, proporcionarles ocupación y contribuir a que se realicen obras de beneficio general.

Nosotros no nos ponemos en frente de las justas aspiraciones de los ferroviarios y nunca fué nuestro ánimo molestarles ni menos ofenderles.

Despreciando insultos, que llevan una marca de fábrica bien conocida, solo hemos de afirmar que "Philipo" jamás ha viajado en la línea de Torralba-Soria, ni en ninguna otra, con pases de favor, por que nunca los ha solicitado.

## De la Ciudad.

EL CAMPO DE DEPORTE

Gracias a la actividad y celo del actual Ayuntamiento y muy especialmente de su activo Presidente, señor Brieve, el Campo de Deportes de Soria va a ser pronto una realidad, siendo probable que este mismo verano puedan ya jugarse partidos de futbol en el nuevo Campo.

Ahora bien; vencida la mayor dificultad entramos en el periodo de la organización de servicios y juegos, siendo preciso que los antiguos elementos del Club Deportivo Numania, la Junta de Enseñanza y autoridades escolares, los directivos del Stade soriano, los futbolistas locales y todos los amantes del deporte en general, unan ahora sus esfuerzos y entusiasmos para crear una potente organización deportiva que regule los juegos en el nuevo campo y abra nuevos horizontes—excursionismo, montañismo, etc.—a la juventud soriana.

SUELDOS Y JORNALES IRRISORIOS

Nuestro querido colega "El Porvenir Castellano" hace un llamamiento a las autoridades municipales de la capital a fin de que estudien el modo de aumentar los sueldos y jornales a los modestos funcionarios municipales—serenos, barrenderos, guardapueras, etc.—que cobran jornales de 3,50 pesetas por día; cantidad a todas luces insuficiente para cubrir las más penitentes necesidades de un hogar, por modesto que sea.

Nos sumamos a la petición del colega y esperamos que el Ayuntamiento pondrá su buena voluntad en remediar la situación económica de sus modestos empleados.

El Concejal espontáneo

AUTOMOVILES de ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus

Velocidad a gusto del cliente

NICOLAS MODREGO MUÑOZ

Precios económicos

Teléfono n.º 70 164

Marqués del Vadillo, 4, 3.º derecha.

## Información local.

# NOTICIAS

Se ha levantado el estado de guerra.—El Capitán General de la región ha publicado el siguiente bando:

"Don Jorge Fernández de Heredia y Adalid. Teniente General y Capitán General de la 5.ª región. Hago saber: Queda levantado el estado de guerra en las provincias de Teruel, Castellón, Soria y Guadalajara. Cumplo gustoso el deber de expresar a todos mi agradecimiento sincero por la cooperación que me han prestado para el mantenimiento del orden, esperando del buen sentido y patriotismo de los habitantes de dichas provincias, que continuarán manteniéndolo para que gocemos de las prosperidades que corresponden a la riqueza de estas tierras, fortalecida de sus hombres y virtudes de sus mujeres.

La circunstancia de no estar fallados los procedimientos que se siguen en la plaza de Jaca, ha motivado la excepción de las provincias de Zaragoza y Huesca, pero he de manifestar que en ellas reina absoluta tranquilidad y que sus habitantes dan constantes pruebas de la nobleza aragonesa y los cuento entre los más leales, teniendo la seguridad de que corresponden al profundísimo cariño y admiración que los profeso.—Zaragoza 25 de Enero de 1931.—Jorge Fernández Heredia.

Ante las elecciones.—A pesar de la proximidad de las elecciones se desconocen los nombres de los candidatos que aspirarán a la representación en Cortes por los distritos de la provincia.

Sólomente como rumor damos los nombres de las personas que se dice lucharán en la próxima contienda electoral:

Distrito de Soria: El señor Ormaechea, conservador y don Adolfo Hinoja, independiente.

Distrito de Burgo de Osma: don Gregorio Arranz, agrario e hijo del país.

Distrito de Agreda: Don Jesús Cánovas del Castillo, agrario; don Mateo Azpeitia, liberal y don Antonio Cacho Zabalza, hijo del país.

Distrito de Almazán: El marqués del Llano, conservador, y otra personalidad, todavía no designada, que ostentará la representación de los elementos agrarios.

La censura.—Habiendo acordado el Gobierno el levantamiento del estado de guerra, la previa censura que venían ejerciendo las autoridades militares ha sido confiada a los gobiernos civiles.

Es probable que la censura de prensa quede suprimida el día ocho de Febrero próximo, coincidiendo con la publicación del decreto convocado a elecciones generales.

Amonestaciones.—En la Colegiata de San Pedro, de esta ciudad, leyéronse el pasado domingo las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la bella señorita Julia Heredia Marín, acreditada modista de esta población con el estimado joven don Gerardo de la Iglesia Esteban, competente empleado en los talleres de EL AVISADOR.

También se leyeron el domingo último las amonestaciones para el matrimonio que en breve piensa contraer la simpática señorita Paquita Labanda Egido con el estimado joven don Adolfo Jiménez Losa.

Las bodas se celebrarán en breve.

Felicitemos cordialmente a los futuros matrimonios y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Los socialistas se abstienen de ir a las elecciones.—Según leemos en varios periódicos, en la reunión que con carácter extraordinario celebró la Agrupación Socialista madrileña, se acordó dirigirse al Comité Nacional proponiendo que el partido socialista se abstenga de ir a las elecciones anunciadas para el día primero de Marzo.

El acuerdo se tomó por 257 votos contra 58.

Fallecimientos.—El lunes último dejó de existir en esta capital, a los sesenta y dos años de edad, el estimado señor don Laureano de la Orden Molina culto Maestro Superior, que con gran celo y competencia ejerció la noble profesión de la enseñanza en Soria, durante muchísimos años.

La muerte del cariñoso maestro y ejemplar ciudadano ha causado profunda impresión en toda la ciudad.

Expresamos a su afligida esposa doña Sara Escalera Gonzalo e hijas María-Eugenia y Fe; hijo político don Guillermo Sastre Verdura y demás apreciada familia nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

—El día 26 de los corrientes falleció en esta capital, a los sesenta años de edad, el respetable señor don Pedro Sanz Oliveros, empleado en la Jefatura de Montes de esta provincia y hermano de nuestro buen amigo don José Sanz Oliveros, Administrador de Consumos.

Al entierro del finado, verificado ayer, asistió numeroso acompañamiento.

Expresamos a sus afligidos hijos y demás familia nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

CASADO

La fotografía para todos (Estilo cine) Una foto, 3,50 pesetas. Horas, de 10 a 6. Los domingos de 10 a 1 y de 5 a 7

Mercados cerealistas.—Parece iniciarse alguna reacción favorable en el mercado triguero. Ha animado la oferta y la demanda comienza a menudear. Se realizan algunas operaciones tanto en los mercados mayoristas como en las plazas que trabajan al por menor.

En Valladolid se cotiza al detall la fanega de trigo de 94 libras, al precio de tasa; centeno, a 52 reales fanega; cebada, a 35 y avena, a 25. En el mercado de Soria rigen los siguientes precios: Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 49; cebada, a 44; avena, a 32; yerbas, a 60; lentejas pardas, a 50; muelas, a 59; titos, a 68; arroba de patatas a 3 pesetas y docena de huevos a 275.

En Berlanga de Duero: trigo, limpio, a la tasa; centeno, a 64 reales fanega; cebada, a 54 y avena, a 31. En Peñafiel (Valladolid): trigo, al precio de tasa; centeno, a 52; cebada, a 37 y avena a 26 reales fanega.

Supresión de trenes.—La Compañía férrea de Madrid-Zaragoza-Alicante, ha dispuesto que a partir del primero de Febrero quede suspendida la circulación de los trenes expresos 400 y 401, entre Zaragoza y Barcelona y viceversa.

Como es sabido, el primero de estos convoyes sale de Zaragoza a las ocho y llega a Barcelona a las 14,50; y el segundo sale de Barcelona a las 14,50 y llega a Zaragoza a las 21,48.

También serán suprimidos los expresos 808 y 809, entre Zaragoza y Madrid y viceversa, los expresos entre Valladolid Ariza, y viceversa, que enlazaban en Ariza con los de Madrid-Barcelona.

La Compañía aduce como causa para adoptar tal resolución la escasez de viajeros en estos trenes, a pesar de la buena combinación de horas y el excelente material de que están formados.

Un robo.—Según participa el señor Alcalde de Muriel de la Fuente al Gobierno Civil de la provincia, en la noche del veinte al veintuno del actual, unos desconocidos se apoderaron de las siguientes mercancías, propiedad del vecino de dicha villa Lucas García Nafra y las cuales se hallaban en un carro en la vía pública:

Sesenta pares de alpargatas, diez paquetes de café, cinco botes de melocotón, diez o doce botes de pimiento, doce latas de sardinas, tres pañuelos de seda, seis carretes de hilo y una medida de litro.

Se ignora quién o quiénes puedan ser los autores del robo.

## Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO



EXIJA SIEMPRE ESTA

Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo

FABRICANTE: Ricardo Sánchez

GAJATA YUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios n.º 1

Venta en los principales establecimientos de la provincia

## Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, n.º 41. -- SORIA

Rayos X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras

MEDICO DE COVALEDA

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

El Consejo de ministros de anoche. Referencia de lo tratado en la reunión ministerial. Incendio en un hospital. Crisis de trabajo en Molina de Aragón. La reina de la belleza en Alcazar de San Juan. Coalición monárquica en Zaragoza. Noticias de última hora.

Madrid 28 (8 mañana)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las cinco menos cinco llegó el Jefe del Gobierno al ministerio del Ejército y dijo a los periodistas que se había anticipado porque la reunión se celebraría a las cinco de la tarde, a petición del ministro de la Gobernación, para terminar pronto, ya que tenía necesidad de salir para Barcelona en el mismo día.

Añadió que el Consejo tendría carácter administrativo y que el ministro de Fomento iba a presentar unas bases para arbitrar recursos a fin de resolver la crisis de trabajo en Andalucía.

Confirmó después el ministro de Fomento las manifestaciones del general Berenguer y dijo que presentaría a la aprobación del Consejo el proyecto de conceder un crédito importante para realizar obras públicas que pueden amorrar la crisis obrera de aquella región.

El ministro del Trabajo informó que ningún asunto de su departamento llevaba al Consejo.

El de Instrucción Pública manifestó que aun se siente dolorido de las contusiones que ha sufrido en reciente accidente de automóvil.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche y una hora antes salió el ministro de la Gobernación, limitándose a decir a los periodistas que marchaba a Barcelona y que la referencia de lo que habían tratado la facilitarían sus compañeros.

Después el ministro de Fomento habló con los representantes de la prensa respecto a la notificación que había hecho la Compañía de Ferrocarriles andaluces en el sentido de que no puede pagar el aumento de jornales a sus empleados y agentes según los acuerdos adoptados en 1920, 1924 y 1926 por la difícil situación en que se encontraba la Empresa y que esta obligación se la transmitía al Gobierno.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid.—El Subsecretario de la Presidencia facilitó una nota oficiosa detallando los asuntos tratados en el Consejo, en la que se dice que el ministro de Fomento dio cuenta del acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, anunciando que esa de abonar el aumento de sueldos y jornales a sus obreros y empleados.

Rechazó el Consejo, por injustificado, este acuerdo, así como la suposición de que el Estado económico de la Compañía se atribuya a falta de cooperación del Gobierno. Esta falta de cooperación no ha existido, pues el Gobierno la ha prestado con una generosidad a la que ha sido preciso poner término.

Acordó el Consejo adoptar cuantas medidas sean necesarias para que la Compañía no deje incumplida su obligación de abonar íntegramente los haberes que ahora disfrutaban sus empleados. La liquidación del ejercicio de 1930 en la ci-

INCENDIO EN UN HOSPITAL

Logroño.—En las primeras horas de la tarde de ayer se declaró un incendio en un pabellón del Hospital Provincial. Acudieron al lugar del siniestro los bomberos, las autoridades y una Compañía de Infantería, que trasladó a los enfermos a lugar seguro. Una hora después quedó localizado el fuego.

Las pérdidas son de gran consideración.

NAUFRAGIO

El Ferrol.—Cerca de la entrada del puerto y al regresar al mismo, naufragó una lancha pesquera, pereciendo tres de sus tripulantes.

CRISIS DE TRABAJO

Molina de Aragón.—Han sido despedidos gran número de obreros de las minas de Ojos Negros y de los talleres de metalurgia, agravándose con este motivo la crisis de trabajo.

LA REINA DE LA BELLEZA

Alcazar de San Juan.—Ayer por la tarde llegó a esta población la señorita Emelina Carreño, proclamada reina de la belleza de España.

Fue recibida por numeroso público y por las autoridades. Una banda de música obsequió a la gentil señorita manchega, a la que también se la obsequió con un banquete.

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—Ha permanecido en esta población varios días, el Director General de la Guardia Civil, señor Sanjurjo, y ayer por la tarde marchó en automóvil con dirección a Valencia.

COALICION MONARQUICA

Zaragoza.—Distintas personalidades monárquicas, correspondiendo a la excitación recibida por el Cardenal Primado, han dispuesto dirigir una alocución al pueblo para que se agrupe en las filas de un partido político que ha de tener por lema los principios de Religión, Familia, Patria y Monarquía.

LA CRISIS FRANCESA

Paris.—El señor Lacal presentó ayer en el Palacio del Eliseo sus colegas del nuevo ministerio al Presidente de la República.

Los ministros y subsecretarios han testimoniado al señor Doumergue sus sentimientos de adhesión y desinterés, contestándole el

TEMBLOR DE TIERRA

Yecla.—A las tres y veinticinco minutos de la madrugada la población fué sacudida por un ligero temblor de tierra que duró unos segundos. La gente, alarmadísima, abandonó el lecho, saliendo a la calle para adquirir noticias del alcance del fenómeno del que no se dieron cuenta exacta en los primeros momentos.

UNA DESGRACIA

Badajoz.—Comunican de Feria que los vecinos, extrañados de que no se abría la puerta de la casa en que vivían María Noriega y su hijo Angel Muñoz, de veinticuatro años, dieron aviso a las autoridades. Estas se personaron en la mencionada casa y ordenaron la fractura de la puerta. Una vez dentro del local fué hallado el cadáver de Angel, y a la madre moribunda.

La tragedia, según las diligencias judiciales, se produjeron a causa de las emanaciones del brasero, que fué dejado encendido en la habitación en que dormían.

AL CERRAR

Madrid 28 (3 tarde).

LA REINA A LONDRES

Madrid.—En el rápido de Irún de las diez y cinco de la mañana salió con dirección a Londres Su Majestad la Reina doña Victoria para reunirse con su madre, quien como es sabido sufre la fractura de un brazo a causa de una caída.

Acompañan a la soberana la marquesa de Karisbrooke, el duque de Miranda y la duquesa de San Carlos.

La Reina ha sido despedida por el Gobierno, autoridades y numerosos aristócratas quienes en estos momentos han expresado su adhesión a la augusta dama y el profundo pesar por el incidente sufrido por su madre.

LA INFANTA ISABEL

Madrid.—La noche última la ha pasado relativamente tranquila Su Alteza Real la Infanta doña Isabel. Esta mañana tenía tres décimas de fiebre y continúa en cama por prescripción facultativa.

LOS OBREROS DE LAS ARTES GRAFICAS

Madrid.—Esta mañana se ha terminado el estudio de la ponencia sobre los salarios de los obreros pertenecientes a Artes Gráficas. Ha habido acuerdo en algunos puntos y ahora se procederá a redactar una ponencia definitiva que se someterá a la aprobación del pleno que se celebrará el próximo día tres de Febrero.

LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Madrid.—Ha sido suprimida por Real decreto la actual Jefatura de Estadística que funcionaba en el ministerio del Trabajo y se restablece la Dirección General de Estadística. Para desempeñar este cargo se ha designado a don Lorenzo Valera.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El general Berenguer ha recibido esta mañana al Subdirector General de la Compañía Telefónica y a otras personalidades entre las que figura el marqués de Santa Cruz con una comisión de fuerzas vivas de Segovia que han solicitado del Gobierno algunas mejoras para aquella población.

EL REGLAMENTO NOTARIAL

Madrid.—Conversando con los periodistas el ministerio de Gracia y Justicia ha manifestado que tiene en estudio el Reglamento Notarial, pero que dado el interés de este asunto, desea hacer un trabajo concienzudo por lo cual se tomará

LAS VISITAS A LA CARCEL MODELO

Madrid.—Los periodistas han interrogado al señor Montes Jovellar sobre un suceso publicado en un periódico de provincias en el que se alude a dificultades que existen para visitar a los presos políticos de la Cárcel Modelo. El ministro ha respondido que no sabía nada de este asunto, aunque entendiendo que el régimen implantado para estas visitas tiende solamente a evitar la aglomeración de público.

Preguntado por el posible aumento de sueldo a los Secretarios de Audiencia, manifestó que no había determinado nada y que una vez aprobado el presupuesto, no disponía de fondos para esta atención.

Un periodista pidió al señor Montes Jovellar una cuartilla para el libro titulado "Figuras forenses ante la ley Penal", y hablando de este asunto el ministro dijo que todo lo a él referente se discutiría en el Parlamento.

LIBROS NUEVOS

Joaquín Costa, M. Ciges Aparicio. Mujeres Extraordinarias, Crisótopo de Castro. El Amante invisible, Alberto Insua. Sor Alegría, Dr. César Juarros. El Doncel de D. Enrique el Doctore, Mariano J. de Larra. Yo he sido casada... López de Haro. Como murió Napoleón, Martínez Olmedilla. Eva Fuerosa, Martínez Sierra. La primera vuelta al mundo en el "Graf Zeppelin", Dr. Jerónimo Mejías. Confesiones de Clemenceau, Jean Martet. España, José Roberto de Mancedo. Necesidad de Cortes constituyentes, García Gallego. Mujeres del Quijote, Concha Espina. Los Siete Pezanos, Hernández Cata. La isla de los sarracenos, Ricardo Baeza. El dolor de las Caricias, Caballero Audaz. La Batalla Teatral, Luis Araquistain. Las Ingénuas (dos tomos) Felipe Trigo. Novelistas Hispano-Americanos, Pérez Piña. Mariola (novela de amor y doctrina) Teoría General del Arte, J. Jorlor, Julio H. Novas. Cartas a las Mujeres de España, Martínez Sierra.

Librería de E. Las Heras. - Canales 56 y 58 - Soria

ANUNCIOS

CASA.—Se desea vender una en buenas condiciones y bien situada en El Royo (Soria). Dirigirse a su dueño Eustaquio Gómez, en el pueblo citado.

PLANTAS se venden, de chopo lombardo y castaño de 3 y 4 años, baratasísimas; y de olmo de dos años. Dirigirse "Huerta Grande", en Almazán.

PAJA de trigo puro y empacada, se vende en la finca de Hinojosa de la Sierra a 0'65 céntimos arroba.

VENTA DE TIERRAS.—Se vende una heredad de tierra de labor en término de Candilecha. Paar tratar, con don Niceto Carnerero, en Ferrucantinos.

CASA.—Se vende una casa en Cidones, lindante con la carretera; poseyendo un pajar en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a Manuel Heras, en el pueblo citado.

AVISO.—El rematante o contratista que haya visto o desee interesarse en la construcción del camino vecinal de la Rubia al campo de Zarranzano, puede pasar a tratar, el día primero de Febrero, al pueblo de Portelbar, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Portelbar, 22 Enero 1931.

FINCAS.—Se vende una tierra, casa y monte en el pueblo de Almazán. Para más detalles y tratar, dirigirse a Fermín Laseca, en el citado pueblo de Almazán.

SE ALQUILA una planta baja, y un local propio para cochera o industria. Para tratar, con Gregoria Vera, en la calle de San Lorenzo, núm. 22. Soria.

CARRO DE BUEYES.—Se vende uno en buenas condiciones, por sustituirlo por uno de mulas. Para tratar con Santos Jiménez, Granja de Bujarrapán.

TIERRAS.—Se desean vender en el pueblo de Omeñaca, nueve yugadas de labor y dos de lotes. Para más detalles y tratar dirigirse a su dueño, José Ruiz Trévago (Soria).

LERAS.—Se venden por alto de dos lotes para cisco y carbón en el monte de Morón de Almazán. Para verlas y tratar dirigirse a Cipriano Martínez e Hijo en la ciudad villa de Morón.

CASA VICEN VILA Tienda. Claustro, 5, Soria. Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes. - Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA.

CHOCOLATES "NUMANCIA" Siempre los mejores BALDOMERO BARTOLOME Fábrica y despacho. Bernardo Robles, números 2 y 3. Apartado núm. 29.—SORIA.

CASA.—Se arrienda una casa de nueva construcción y con grandes comodidades, situada en la calle de don Tomás Marín, en la Marina. Dirigirse a don Alejandro Garcés, en dicho pueblo.

TIERRAS.—Se cede a medias, unas dos yuntas de labor y dos arpas de pantrillar, en término de Portillo de Soria y si no conviniere a medias, también se arriendan. Para tratar pueden dirigirse a Miguel Gasa Jiménez, vecino de dicho pueblo. En ambos conceptos se darán facilidades.

PAJA.—Se desean vender 1.500 arrobas en inmejorables condiciones. Dirigirse a Gervasio Tabernero, Morón de Almazán.

VACAS.—Se venden cinco, de raza holandesa a elegir entre quince. También se cambiarán por vacas del terreno gordas. Informes, Silvano Algarabel, Alberca, 77.—SORIA.

SIRVIENTA.—De 30 a 40 años, se necesita para servir en Extremadura. Dirigirse a la señora viuda de Recio, Campo 10, Soria.

SE VENDE en Parederosoy una heredad compuesta de 15 yugadas de labor, una cebrada de 5 yugadas, tierra de primera, una casa buena para labrador con su cuadra y corral delante, otra casa para pastor con su cerrada delante, una cochera, un granero junto a la era y una suerte de monte de 20 yugadas, en Alconaba. Para tratar, dirigirse a su dueño Manuel Gallardo, Plaza Mayor, 7.—SORIA.

CASA.—Se vende una casa sita en la calle de las Huertas, número 31. Dirigirse a Fredesvendo Yuste, calle de la Charca, número 26, Almazán.

MOTOR a gasolina 2 H. P. (seminuevo), vende a precio reducido. Sr. Cacho, Corcos, Soria.

PARA BARBERIA, se necesita un aprendiz o medio oficial en la de Victorino Pardo, de Berlanga de Duero.

LEÑA.—Se venden 40 vagones de leña de roble y 20 de pino, leña astillada de pie joven y no de troncos gordos. Consulten precios y condiciones en elase y transportes. Para tratar, Manuel Calonge, Carbonera, Soria.

CABRAS.—Vendo dos cabras de edad de cinco años. Una de ellas parida, con dos chiquitos, uno de ellos hembra y otro macho. Otra con una cría de un mes, este macho. Para tratar, con su dueño, calle del Puente, núm. 29, don Mariano Díez, en Soria.

FABRICA DE CHOCOLATE (seminueva), fuerza motriz y a brazo, vende a precio reducido, Hijo de F. Cacho, Agreda.

VENDO plantas de chopo, buena calidad, de dos a cinco metros de altura, en cantidad de unas 2.000 y con economía. En Serón de Nágima, don Teodosio Collás.

VENTA DE FINCAS.—Se vende una casa y dos corrales en la Plaza Mayor, una huerta con regadío abundante y varias fincas de labor en el término de Castiello. Para tratar, con Higinio Jiménez, en Noviercas, o con Guillermo García, en Castiello.

DULCERO.—Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Dulcero mayor de este pueblo, con la dotación mensual de seis fanegas de trigo puro y casa libre y leña. Los aspirantes solicitarán dicha plaza por espacio de quince días en esta Alcaldía, donde se admiten las solicitudes. N.º 27, 27 de Enero de 1931.—El Alcalde, Víctor Jiménez.

CASA.—Vendo la casa número 24 de las Puertas de Pró; un carro de una caballería con arcos y un mulo, más una estufa grande de hierro, 2 tubos de m/s de dos y tres pulgadas grueso; un motor eléctrico "Century" 5 H.P. y otro "Lister" de gasolina de 5 H.P., todo en inmejorables condiciones.

GUARDA DE GANADO VACUNO.—Hallándose vacante la plaza de guarda del ganado vacuno de esta villa, se anuncia su provisión, para dos pastores, durante todo el año, su mayor, en una Delosa, corralada toda ella. El sueldo que han de percibir dichos pastores puede ser el que convengan en especie de trigo puro y contenido común, pagada en meses vencidos. Los aspirantes a dicha plaza pueden presentarse en esta Alcaldía en el término de quince días. Cabrejas del Pinar, 22 de Enero de 1931.—El Alcalde, Miguel García.

GUARDA.—Por enfermedad del que la venía desempeñando se halla vacante, desde primero de Febrero próximo, guardar las cabras de este pueblo de la fecha, con el sueldo anual que el aspirante convenga con la sociedad de ganaderos. Los aspirantes que lo deseen lo solicitarán por escrito o verbalmente al señor Presidente de dicha Sociedad, en el plazo de ocho días, pasados los cuales se procederá. Narros, 26 de Enero de 1931.—El Presidente P. A. Mauricio Muñoz.

OMNIBUS 16 plazas, a toda prueba, se vende o cambia por seían 5 asientos. Policarpo Jiménez, automóvil de alquiler.

VEZA, grano y paja de trigo, se venden en la granja de La Salma (Martialay). Estación S. M. Dirigirse al Apartado número 12 en Soria.

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes. Primer día de consulta el 5 de Febrero en el HOTEL COMERCIO.-Soria

AUTOMOVIL.—Studebaker de seis cilindros, hijos correa, siete plazas, casi nuevo. Solo ha andado unos dos mil kilómetros. Se vende en cuatro mil pesetas. Dirigirse a la Administración de este periódico o a don Gonzalo Ruiz, en Soria.

SE ALQUILA un piso y una planta exterior, propia para comercio, industria, almacén etc., junto o separado en Numancia, esquina Tejera. Razón en la misma, don Pascual Borque.

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de Zaragoza, Dirigirse a Urbano Valera. Estación del Ferrocarril, Soria

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para blanqueo y mortero, todo a precios económicos. José Domínguez.—Real, 79. Soria Se sirve a domicilio.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

SORIA - Imp. de E. Las Heras

Conferencias interesantes.—Ha salido para Zurich (Suiza) invitado por la Schweiz Gesellschaft der Spanierunde, nuestro querido amigo y colaborador don Angel Lacalle.

Los cursos para los que ha sido invitado y que han de celebrarse durante los meses de Febrero y Marzo, versarán sobre las siguientes materias:

I. Curso de lengua española (12 a 15 lecciones).

II. Diez conferencias sobre Literatura española contemporánea.

III. Cinco conferencias (con proyecciones luminosas) sobre CIUDADES ESPAÑOLAS (Toledo, Sevilla, Barcelona, Soria y Avila).

Nuestro buen amigo, oficialmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública, se propone también, por encargo del Centro de Estudios Históricos de Madrid, estudiar la elaboración del Atlas lingüístico italiano.

Felicitamos al Sr. Lacalle por haber merecido tan señalada distinción y deseamos que obtenga un completo éxito.

Para el mausoleo al General Primo de Rivera.—Suma anterior, 106'70.

Niñas del Colegio de la Presentación, 10 pesetas; una señora agradecida, 5; señora de Mateo, 5; id. de Segade, 2; id. de Concha, 5; id. de Fernández, 2; señorita Isabel G. de Ceballos, 5; varias señoras, 40.

Total 1090'10 pesetas.

Puntos de suscripción: Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Sucursal del Banco de España.

"Mis España—1931.—En el concurso de belleza celebrado en el Gran Metropolitano de Madrid, fué elegida reina de la belleza española, la señorita Emelina Carreño, representante de la región manchega.

Bodas.—En el templo de El Salvador, de esta ciudad, se verificó el lunes último el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Atrelia Martínez, hija del conocido industrial don Mariano Martínez con don Domingo Gonzalo, propietario de Toledillo.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Fuentetóba, D. Eduardo Carabantes, y actuaron de padrinos Fernando Martínez hermano de la novia y la señorita Emilia Gonzalo, sobrina del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en casa de los padres de la novia, organizándose por la tarde animado baile en los salones de "El Dancing", amenizado por la "Orquesta Ballenilla".

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Valencia y otras poblaciones.

Felicitamos al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

En la S. I. Catedral de Burgo de Osma se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Ascensión Rejas, hija del concejal de aquél Ayuntamiento don Marcelino, con el estimado joven don Dámaso Gil.

Bendijo la unión el M. I. señor don Jerónimo García Gallego, siendo apadrinados los contrayentes por la señorita Cecilia Gil, hermana del novio y don Juan Chamorro, hermano político de la novia.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Fábrica de sopa.—Nuestro buen amigo don León San José, acreditado industrial de esta plaza, nos participa que desde primero de Febrero ofrece a su numerosa clientela los productos de la Fábrica de sopa, instalada en la calle de J. Iglesias.

Para mayor comodidad del público se reciben encargos en la calle del Marqués del Vadillo, 16. Teléfono, 74. Soria.

La fotografía de todos.—Con este título se ocupa, en el número antepasado de "Blanco y Negro", el gran comentarista Spottorno y Topete de la enorme sensación producida en Madrid con las fotografías "ingénuas" podríamos llamar por su particular factura, hechas por una casa determinada y que son recuerdo de las que apasionan también en las grandes ciudades europeas, en los actuales momentos. En Soria, el conocido artista don José Casado, celoso de presentar siempre lo que tenga verdadera importancia en su arte, las ha dado a conocer al público soriano, ofreciéndole las primicias de tal procedimiento.

Le felicitamos por su acierto.

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. Las Heras SORIA

Los pueblos que saben pedir. Después de un mes de estancia en Madrid en comisión permanente constituidos, los elementos de Barbastro, han conseguido que se les asigne guarnición.

Sin comentarios.

Correspondencia administrativa. F. M. Utrilla. Su giro abona suscripción hasta primero Enero 1932; P. G. Montuenga. Id. id. primero Febrero 1932; H. M. Naharros. Id. id. primero Enero 1932; E. B. Victoria. Id. id. 15 Enero 1932; M. B. Sanlúcar B. Id. id. primero Enero 1931; C. J. Mondoñedo. Id. id. primero Enero 1932; F. L. Velilla San Esteban. Id. id. primero Enero 1932; A. B. Alicante. Id. id. primero Enero 1932; S. T. Baraona. Id. id. 15 Enero 1931; V. C. Baraona. Id. id. 15 Enero 1931.

Misas gregorianas.—El día 30 del corriente, a las ocho de la mañana, en la Capilla de los PP. Franciscanos, darán comienzo las misas gregorianas en sufragio del alma de don Lorenzo de Velasco y Benito (q. e. p. d.).

Obtención de Certificados de Penales, Última voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados. AGENCIA DE NEGOCIOS de Satorio Hernández, Aduana Vieja 2

Reunión de los "constituyentes". La reunión de elementos partidarios de Cortes constituyentes que había sido anunciada para hace varios días, tendrá lugar uno de estos días.

Como es sabido, la reunión no pudo celebrarse por haber caído enfermo en su finca andaluza, don Manuel Burgos Mazo.

Restablecido dicho hombre político, en las habitaciones particulares que ocupa en el Hotel Ritz se juntarán a almorzar con él los señores Sánchez Guerra, Villanueva, Melquiades Alvarez y Bergamín.

Los jefes constituyentes quizás concreten en un documento o declaración el pensamiento y los propósitos a desarrollar frente al plan del Gobierno.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés. Créditos personales. Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero. Préstamos sobre Valores. Descuento y cobro de cupones. Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero. Giros telegráficos. Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos. Compra-venta de Monedas extranjeras. Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la provincia: Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

Ministerio de Cultura 2005

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE.

HERNIAS ESPONTANEAS, HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERA MENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SOBRE LOS RESULTADOS DEL CUAL YA PUBLICABA SCHWALBE SUS OBSERVACIONES PERSONALES EN 1876). SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto por que, debido a esa circunstancia, no se fabrican en serie, ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE OR-TOPEDECO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Victor Hugo) MADRID

En SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente los días 7 y 8 del mes de FEBRERO.

### Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 ... 686.075'89 770.105'49

Fondo de reserva en igual fecha ... 83.939'60

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 329.687'29

Capital en imposiciones id. id. ... 9.780.835'23

Importe de los préstamos ... 4.146.123'63

Libretas de ahorro en circulación ... 6.522'00

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

### Gregorio (UEVAS) e hijos

ODONTOLOGOS  
Sub-Inspector de Odontología  
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes  
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, tercer jueves de mes  
Fonda Palacin y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.

VICENTE ALVAREZ  
Tratante en ganado de cerda  
Tejera, núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos, Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

DOCTOR GAYA  
TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Marqués del Vadillo, 8, r.°, Soria.

### MARIANO DEL OLMO

Médico Odontólogo  
Soria Plaza de Aguirre núm. 1 pral.  
Consultas en Almazán los martes, en Calle de Palacio, número 5. En Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes, Pensión Lafuente

Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Casiano, de Angel Lapeña

JESUS GOMEZ CRESPO  
Canalejas, 15. SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

### TRANQUILINA

No ingiera analgésicos siempre perjudiciales; la

de uso externo, olor agradable y no irritante, le quitará el dolor ANTES y es inofensiva.

Reuma — Neuralgias — Enfriamientos — Contusiones — Dolores de muelas — Picaduras.

VENTA principales farmacias PREPARADO por Instituto TURMO

Director: J. de G. ROCASOLANO TURMO  
Deán 4 ZARAGOZA Teléfono 4065

## Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración: Canalejas, 56 SORIA

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

### FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES EXISTENTES - Y - NUEVOS



**AEG**

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

PATRONATO DE CATALUÑA para la lucha contra la tuberculosis — BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona 4 de noviembre de 1928.

El Presidente A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y extranjeras

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

MARTIN BLAZQUEZ  
Magallanes, 28. Madrid

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroquismo pulimentado.

MARIANO JAVIERRE ORGIE  
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños De 11 a 1 diarias

Electricidad Médica.—Rayos X Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, del cual es representante. Plaza Mayor, 9 segundo.—Soria

VISITE EN MADRID EL HOTEL DE VENTAS donde EN DOS MINUTOS y a precios barattísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'23

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1927 ... Id. 3.927.166'76

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria DON AUXIBIO GARCIA. — PLAZA MAYOR, 6

## BALLESTEROS SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

DIRECCIÓN PLATERIAS, 24 — VALLADOLID

## ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS



FABRICA de Aguadientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anis Recuerda"

Antonio Martín Berrueto. Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso RECUERDA - (Soria)

JUAN GARCIA  
Tratante en ganado de cerda. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos. Telera, 4.—SORIA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO

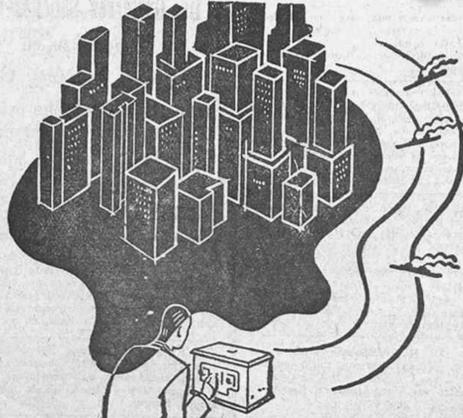
Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración

## ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734

Proyectos y presupuestos gratis MADRID

Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Círculo de «LA AMISTAD» de Soria.



## OIR AMÉRICA

es el sueño de todos los aficionados. Usted puede convertirlo en una realidad empleando el TELEFUNKEN 32

RECEPTOR DE ONDA CORTA CON GRUPOS SELECTORES

El funcionamiento extraordinariamente sencillo y con cualquier antena de este maravilloso receptor, hace asequible la recepción de ondas cortas al aficionado más inexperto.



## TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD. S. A.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO-RICO-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Marzo.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8-Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO-CANALEJAS, 27.-APARTADO 22.

## La Fábrica de Cerveza SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

## CHAMPION

ofrece una bujía para cada tipo de motor.

Concesionario para España FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA



Automóviles	Tipos	Medida
Alfa Romeo	14	14
Ambler	14	14
Auburn	14	14
Benz	14	14
Buick	14	14
Cadillac	14	14
Citroën	14	14
Donner	14	14
Plat	14	14
Hippen-Suiza	14	14
Motocicletas	12	12
Arrol	12	12
D. S. A.	12	12
F. N.	12	12
Matchless	12	12
Norton	12	12
Scott	12	12
Camiones	12	12
Berlet	12	12
Chevrolet	12	12
Ford	12	12
Renault	12	12
Reo	12	12